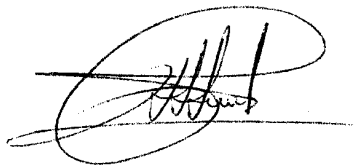


COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO "CHUICHUN" CÍA. LTDA.

En la sesión realizada el día 9 de Julio del 2011 los socios de la Compañía de Transportes Liviano "Chuichun" Cía. Ltda. Del cantón El Tambo, legalmente constituida mediante escritura pública otorgada por la Notaria Segunda del cantón Cañar, con fecha 18 de Septiembre del 2002 e inscrita en el registro mercantil con el N° 17, con fecha 24 de Diciembre del 2002, resuelve extender el nombramiento como Gerente de la compañía al Sr. Salvador Patricio Santander Urgilez por el periodo de 2 años;

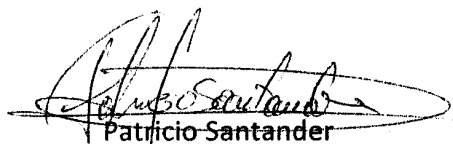
Para constancia firma el secretario que lo certifica:

El Tambo, 13 de Julio del 2011



Héctor Benjamín Santander Patiño
SECRETARIO
030046960-8

YO Salvador Patricio Santander Urgilez acepto la designación como Gerente de la Compañía de transporte liviano "Chuichun" Cía. Ltda. Por el periodo de 2 años, funciones que desempeñare a cabalidad según mi posición, para constancia firma el GERENTE



Patricio Santander
GERENTE
0301020764

EL NOTARIO...

DOY FE: Que, el presente documento de fecha trece de Julio del Dos Mil Once, en el que el señor Héctor Benjamin Santander Patiño, en su calidad de Secretario de la Compañía de Transportes Liviano "Chuichún" Compañía Limitada, da ha conocer que en sesión realizada el día nueve de Julio del dos mil once, los socios de la compañía resolvieron extender el nombramiento como GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE LIVIANO "CHUICHUN" CIA. LTDA, al señor: SALVADOR PATRICIO SANTANDER URGILEZ, por el periodo de dos años. Documento que cuenta con la respectiva nota de aceptación del nombrado, señor: Salvador Patricio Santander Urgilez, con cédula de ciudadanía signada con los números: cero - tres - cero - uno - cero - dos - cero - siete - seis - cuatro; queda debidamente PROTOCOLIZADO y Archivado, en una foja útil, en los Libros correspondientes a los Protocolos de la Notaría Pública Primera del Cantón El Tambo, Provincia del Cañar, República del Ecuador, a mi cargo; de conformidad con lo que dispone en Artículo Diez y Ocho de la Ley Notarial, en vigencia. En fe de ello, sello y firmo en la ciudad de El Tambo, Cantón El Tambo, Provincia del Cañar, a los Diez y Nueve días del Mes de Julio del año Dos Mil Once.

E L N O T A R I O

EL NOTARIO.- Doctor: Wiliam Antonio Encalada Flores. Se Protocolizó Ante Mi, en Fe de ello, sello y firmo ESTA PRIMERA COPIA, el mismo día de su protocolización.



E L N O T A R I O
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE LA ABOGACÍA
CORTE PROVINCIAL DEL CAÑAR



Dr. Wiliam Antonio Encalada Flores
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN "EL TAMBO"

DR. WILIAM ANTONIO ENCALADA FLORES

Robert E. Anderson

0202302

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

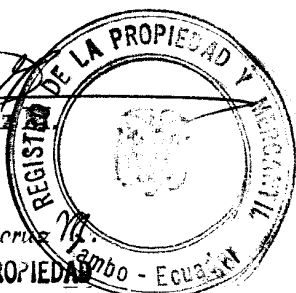
~~EL~~ NOTARIO

~~DR. WILFRED J. CARRADA FLORES~~

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL TAMEO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintinueve de Julio de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE de la COMPAÑIA DE TRASNPORTE LIVIANO CHUICHUN CIA LTDA. En el Registro de MERCANTIL con el número de inscripción 33 siendo SALVADOR PATRICIO SANTANDER URGILES, GERENTE.


~~Dr. Cristóbal Santacruz~~
REGISTRADOR


Dr. Cristóbal Santacruz
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD